

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE PICA

ACTA DE CONSEJO N° 04

( sesión ordinaria )

En Pica, a 03 días del mes de Agosto de 2015, siendo las 17.44 hrs., el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Pica, se reúne en la sala de sesiones de la biblioteca municipal, siendo presidida por el Presidente del Consejo Sr. Miguel Núñez Herrera y con la asistencia de los siguientes consejeros.

Roxana Apala Vilca  
Herwin Cepeda Robles  
María Chambe Condori  
Graciela Palape Robles  
Héctor Trujillo González  
Rodrigo Vargas Briones  
Lourdes Zúñiga Mitchell

Actúa como secretario del Consejo, el Secretario Municipal Sr. Carlos O" Ryan Vásquez.

Puntos de tabla

- 1.-Aprobación Acta N° 03, de fecha 07 de Mayo 2015
- 2.-Informe, proyectos municipales
- 4.-Varios

El Presidente del Consejo Sr. Miguel Núñez Herrera abre la sesión en nombre de Dios y la Comuna de Pica, seguidamente procede a tratar las materias de la convocatoria en el siguiente orden:

**Primer Punto: Aprobación Acta N° 03, de fecha 07 de Mayo de 2015**

El acta es sometida a consideración del Consejo, para su aprobación, antes interviene el Consejero Sr. Héctor Trujillo; haciendo una observación con respecto al acta anterior, aludiendo, que en la última parte él no menciona al Sr. Pancho Amas, en las visitas de las autoridades a predios agrícolas, señalo además, que está participando en una capacitación nacional de Indap y esa capacitación está dirigida a todos los agricultores, para que sean más participativos y críticos, agrego, que el próximo año no habrá tanto subsidios en el país va a estar restringido. Además Indap, sobre bonifica a algunos agricultores existe abuso con los subsidios crea desigualdad entre ellos, en Pica hay agricultores sobre bonificados los excesos producen desigualdad hay sectores beneficiados con tierra y otros apoyos

Posteriormente a las observaciones del Consejero Sr. Trujillo, el Consejo de modo unánime aprueba el acta mencionada..

## Segundo Punto: Proyectos Municipales

Presidente del Consejo Sr. Miguel Núñez Herrera

Dice, que con relación a los proyectos de inversión en ejecución, informará el arquitecto de la Secplac Sr. Felipe Pérez; seguidamente el profesional informa la situación actual de los proyectos municipales como sigue:

-Plaza de los Juegos Infantiles; se debe hacer un nuevo presupuesto, ya está resuelto legalmente, se debe llamar a licitación y cerrar el proyecto.

-Cancha de Matilla; tiene problemas de grietas, se debe reparar la construcción.

-Piscina del adulto mayor; está en etapa de construcción.

-Lagar de Matilla; por ahora se está en contacto con el Arquitecto, es un proceso largo, se necesita informe de monumentos nacionales.

-Los seis proyectos FNDR de la comuna, ya están las bases entregadas a la Corporación Tarapacá, para la pronta licitación dentro del segundo semestre del año en curso.

-Los proyectos Frill, del 2015, de la Plaza de Cancosa, están en espera, por observación, por cambio de pendiente. El techado de la cancha Diego de Almagro, se están armando las bases, para llamar a licitación.

-La Plaza de Matilla, la Cancha y Plaza Diego de Almagro, se llamará a licitación la próxima semana.

La Plaza de Matilla y la plaza Diego de Almagro, están en construcción.

-Los nichos del Cementerio están en la etapa de construcción.

Sigue el Sr. Pérez informando que existen proyectos varios de la administración anterior, tales como, el albergue de los músicos y se está a la espera del traslado de la antena, el sky park está en etapa de diseño, la cancha de tenis, tiene observaciones de la Dirección de Obras, ocurre lo mismo con la plaza del Valle de Quisma, con relación al proyecto de veredas se licitaron entre montos de \$26.000.000 y \$50.000.000, los lomos de toro y plan regulador, están en etapa de diseño, sede Matilla crece se espera el traslado del poste por Eliqsa, el proyecto Matilla crece tiene un problema legal, están en espera de desalojo de un vecino, por parte de Serviu. En el proyecto de pavimentos participativos de Matilla y Resbaladero, llegó la aprobación, la reparación de la Plaza de Quisma está en observación, la sede de la Cancha de Fútbol, se comienza a construir y el terreno está subsanado, el nuevo terreno está al lado del estadio. El proyecto del estadio Municipal, se aprobó la fusión de terrenos y luego se comenzará a construir. Interviene la Consejera Sra. Lourdes Zúñiga; consultando, cuándo se entrega el Cesfam y si se ampliará la contratación de profesionales y si está incorporada la medicina ancestral. Continúa, indicando, que el plan de emergencia en la comuna no existe, es importante el trabajo con la comunidad, hay casas a punto de derrumbarse, dónde se ve este problema, debería existir asistencia de una comisión de emergencia. El Arquitecto Sr. Pérez; responde, que el proyecto de avance y término lo ve el ministerio de salud en Iquique. Interviene el Presidente del Consejo Sr. Miguel Núñez; informando que el proyecto del Cesfam, va en un 60% de avance, el compromiso de término es en Octubre y con respecto a la Medicina Astral, la decisión la toma Salud. Interviene el Consejero Sr. Rodrigo Vargas; informando que existe un Plan de emergencia y se está trabajando en su actualización. Interviene el Alcalde Sr. Miguel Núñez; señalando, que se debe hacer un decreto, para determinar la construcción respecto a la construcción del

casco antiguo, la Srta. Lourdes Zúñiga; comenta, que tiene una agrupación de trabajo, para protección patrimonial de casco antiguo, se está juntando firmas y la ciudadanía se está moviendo al respecto. El Alcalde Sr. Miguel Núñez; manifiesta que la protección del Casco antiguo lo debe ver la Municipalidad, la consejera Sra. Lourdes Zúñiga, dice, que es la vocera de un grupo, y la protección debe hacerse en consenso con cada uno de los representantes de la Comuna. el Arquitecto Sr. Felipe Pérez; informa que el Plano Regulador, presenta resguardo de la zona de protección patrimonial, contempla protección y conservación del Casco antiguo de Pica y Matilla, se hizo consulta y se puede postular a fondos regionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Sigue la Consejera Srta. Lourdes Zúñiga; consultando qué pasa con el convenio 169, respecto al Plan regulador. el Arquitecto Sr. Felipe Pérez; responde, que este año es la consulta a la comunidad, el Plano Regulador está en la etapa IV, el Alcalde Sr. Núñez; informa, que se debe hacer la consulta indígena, una Comunidad no puede estar sobre toda la comunidad en general, se convoca a la gente a reunión nuevamente se expone y no asiste, no existe participación., se hace la consulta y luego se expone. la Consejera Sra. Lourdes Zúñiga; manifiesta, que el presupuesto debería ser participativo con la comunidad, dentro del Pladeco se destina un fondo para fomentar la participación ciudadana.

Consejero Sr. Herwin Cepeda Robles

Comenta, que el administrador anterior Sr. Ricardo Porcel, planteó hacer participar en la gestión municipal a la comunidad. Interviene el Secretario municipal Sr. Carlos O'Ryan; señalando, que en la estructura legal no existe en el proceso de la gestión municipal, la participación de la Comunidad. Interviene el Abogado Sr. José Guerra; haciendo referencia respecto al presupuesto participativo, agregando que el presupuesto municipal lo elabora técnicamente Secplac y el Departamento de Finanzas, ya preparado lo entregan al Alcalde el día 31 de Septiembre, posteriormente el Alcalde lo presenta a los concejales y estos lo aprueban, el plazo expira el 15 de Diciembre, pero antes, se le informa al Cosoc, sugiriendo al Alcalde, si fuese necesario, que ciertos ítems, pueden ser consultados al municipio. Los otros son los presupuestos consultivos, no son de la Municipalidad, la mayoría depende de organismos externos, con programas definidos, sería importante consultar a los Directores, cuales son los programas participativos del próximo año.

Consejera Sra. Graciela Palape Robles

Consulta por la obra de los Juegos Infantiles y los problemas que hay con la recolección de la basura. El Presidente del Consejo, responde, que el Municipio perdió dinero en el proyecto de los juegos, ya se informó al Gobierno Regional de ésta situación, solamente queda un saldo de \$40.000.000, para terminar la obra, el abogado Sr. Guerra, informa que es un proyecto externo, no municipal, los trabajadores demandaron al Municipio, los recursos que quedan no son los suficientes, se debe suplementar en \$ 80.000.000, para concretar la ejecución del proyecto y a la empresa se le debe cobrar la boleta de garantía dejada por buena ejecución de la obra. Sigue la Consejera Sra. Graciela Palápe ; refiriéndose a la basura depositada por los vecinos en diferentes lugares y cerca del Restaurant "El Socavón". La gente saca la basura en horas inapropiadas por lo que solicita al municipio ordenar el tema de la basura prosigue diciendo que con respecto Bienes Nacionales, está entregando terrenos de 4.000 hectáreas a 27 Kms. al Sur de Pica, información que salió en el Diario, en donde, se instalará, un complejo con paneles solares fotovoltaico, y lo lamentable que en dicho sector pasa el camino de la ruta del Inca, por lo que sugiere ponerle mayor atención al tema ya que también puede afectar a la huella de los dinosaurios. El Alcalde Sr. Miguel Núñez; responde, que se debería sacar multas, pero esto debería ser

solicitado por el Cosoc, se debería decretar y con relación a la basura se saca todos los días, y se va a revisar lo señalado por la consejera y con respecto a Bienes Nacionales, está entregando terrenos, pero el punto principal, es que las empresas que se instalan se llevan todo, no hay ingreso, para la comuna, materia que reclamó ante el Ministro de Energía, que se regale y lleven el agua y ahora la energía, sin obtener recursos es lamentable para el municipio. Además conversó con el Ministro de Bienes Nacionales, por la entrega de terrenos a estas empresas de energía fotovoltaica. Sigue la Consejera Palápe; comentando que hay una invitación, que hace la nueva Intendente y el Director de Conadi de la zona norte, Sr. Isidro Mamani, se hará un Seminario al Código de aguas y sus implicancias dentro de las comunidades indígenas, este se realizará en el salón Jorge Iturra de la Intendencia, ellos como indígenas mandaron una carta a la Presidenta Michelle Bachelet, sobre el tema de las aguas subterráneas del Tamarugal, por lo tanto, se harán reformas y algunas modificaciones al Código de aguas, este tema se mandó al Congreso y a la Cámara de diputados, se dice que las aguas subterráneas serán, para uso personal, agrícola y público, y está mal, á, necesita tener un plano de trazado del camino del inca, la Sra. Graciela Palápe; menciona que si el Alcalde, quiere ver los tramos, ella tiene el plano ampliado del Camino del Inca.

Consejero Sr. Rodrigo Vargas Briones

Manifiesta, que falta fiscalización a la tomas de terrenos en forma irregular y la Municipalidad les está entregando agua. Interviene el Alcalde Sr. Miguel Núñez; señalando, que en el último Concejo Municipal vino el Director y el Abogado de Conadi, se dejó claro de la toma de aguas y de terrenos, se informará al respecto, se comunicará por radio, que la comunidad y el Cosoc están en desacuerdo con las tomas. Interviene la Consejera Sra. Raquel Ojane; comentando que vino Bienes Nacionales, ellos entregan terrenos a los que tienen un proyecto, pero le hicieron problema con un terreno de 10 x 10 metros, por problemas familiares, Bienes Nacionales la expulsó del terreno.

Consejera Sra. María Chambe Condori

Agradece al Alcalde, por la gestión de las patentes, se extendió el horario de pago, favoreció a grandes y pequeños comerciantes, además se extendió un año el plazo para el cumplimiento del T1 y T6. Hace el comentario con respecto a la construcción de los baños públicos, bajo la Pérgola de la Plaza, señalando que a la comunidad no le parece adecuada su construcción en el lugar. Continúa la consejera refiriéndose al problema de la basura, a la higiene de la Comuna, todo es un problema de Educación. prosigue comentando que en Liceo P.A.H.C., existe un problema, por falta de costumbre de los apoderados de asistir a las reuniones, sugiere, que el Daem, debería buscar un estímulo, para la asistencia regular de los padres a reuniones y sostener comunicación con el psicólogo, ya que en el Liceo hay niños maltratados, abusados y no hay cuidados para ellos, existe mucho consumo de marihuana, es importante velar por el buen futuro de los niños, se ha observado que detrás del liceo los niños fuman se generan robos dentro del recinto educacional. Todas estas situaciones deberían ser analizadas y corregidas por los responsables de la educación en la comuna. Interviene el Alcalde Sr. Miguel Núñez; manifestando que la Dirección del establecimiento, debe preocuparse de todas estas irregularidades, si se quiere hacer algún cambio, los padres, adoptan una actitud en contra de las medidas al contrario los padres deberán de apoyar las medidas y conversar con sus hijos de las conductas equivocadas. La consejera Sra. Roxana Apala; aduce que no hay compromiso en los colegios, los profesores son los que exponen en las reuniones y no permiten o aceptan la opinión de los padres, lo lamentable que los padres protegen a sus niños con sus malos hábitos.

Consejera Sra. Raquel Ojane Simpertegui

Señala que necesita que le aclaren lo que pasa con los juegos y de la construcción de la Plaza de Matilla. el Arquitecto de Secplac; informa que hubo una reunión con la comunidad, para informar de cómo era la Plaza, la consejera manifiesta que la gente de la localidad de Matilla necesita tener una reunión con el Alcalde, para conversar y concretar los temas pendientes de Matilla, el alcalde Sr. Presidente del Consejo responde que programen una reunión y él no tendría inconvenientes en asistir, continúa la Sra. Consejera Sra. Raquel Ojane; consultando, que se hace con los clandestinos que expenden bebidas alcohólicas, una en Matilla pertenece a una funcionaria municipal, se hizo el reclamo en la municipalidad, se habló con la Administradora, con el Jefe(S) de Obras, solamente respuestas inadecuadas y no se toma ninguna medida al respecto.

Consejero Sr. Héctor Trujillo González

Manifiesta, que en la última reunión, que se hizo en Matilla de la Unión Comunal, con la Administradora Municipal, el Jefe de Obras, encargada de Aseo y Ornato, quizás no se le informó al Alcalde, se habló de las plagas, es importante establecer nuevos compromisos, campañas con estímulos y sanciones, hay que delegar responsabilidades, también se tocó el tema del Cosoc, el compromiso y participación de todos, es importante, mover e incorporar a la Comunidad, el Presidente del Consejo interviene, que se está mejorando con inspectores municipales, se hizo un operativo de aseo al Mirador, la comunidad, fue muy participativa; en el Municipio existen profesionales que prestan servicio a la comuna, como el caso del antropólogo del programa de servicio país, presta un trabajo en el ámbito cultural. Prosigue el consejero comentado sobre el funcionamiento del Juzgado de Policía Local indicando que la Jueza nunca está, el Sr. Presidente del Consejo, responde que la Juez, por ley, trabaja solamente tres días a la semana en el Juzgado. Interviene el Abogado Sr. José guerra; señalando, que según decreto de la Corte Suprema, en los lugares apartados de la ciudad, en los Juzgados se trabaja cuatro horas diarias, tres veces por semana, doce horas semanales y así, lo establece la ley, el Sr. Presidente agrega, que cuando no está la Jueza, se encuentra el Juez Subrogante. El Consejero manifiesta que hablaron sobre la tomas, y todos se están acreditando, es importante ordenar el crecimiento del pueblo, la injusticia, son la tomas por gente de afuera de la comuna. Interviene el Consejero Sr. Erwin Cepeda; mencionando que estuvo en una reunión con Bienes Nacionales, representando a la Cámara de Comercio Detallista de Turismo, Bienes Nacionales es una institución inoperante, está trabajando y recibiendo recursos, quedaron de contactarse con el Municipio, ha llegado mucha gente a ocupar terrenos, se desconoce su nivel socio económico cultural, influye en la población, hay que atenderlos en la parte social y salud, influye en el terreno municipal, pasa un tiempo, parcelan y venden. Sigue el Sr. Cepeda presentando su objeción, por los baños de la plaza, es muy hermosa, como para colocar los baños públicos en ese lugar, no es el lugar adecuado, para ese fin, el arquitecto de Secplac indica, que instalar los baños bajo tierra en donde está la pérgola tendría un costo muy alto, el consejero Sr. Erwin Cepeda; manifiesta que sin turismo o agricultura, no viene la gente, la plaza es turística, si ponen baños es gravísimo, deben hablar con los curas y se deben hacer en donde están los quioscos de la parroquia. Interviene el Alcalde Sr. Miguel Núñez; sugiere a los miembros del Cosoc, enviar una solicitud a los curas, para instalar los baños en el sector de los quioscos de la parroquia El Consejero Sr. Edwin Cepeda, en el mes de Julio, durante la festividad de la Tirana, agradece al Alcalde, la coordinación y el orden conjuntamente con carabineros, es el segundo año de control, ésta nota de agradecimiento es para carabineros y el personal del

municipio. Existe un problema globalizado en educación, en agricultura, los jóvenes al ocupar cargos, lo menos que reciben son Piqueños, solamente hay uno trabajando, en los puestos de Sag, se debería priorizar la contratación de alumnos piqueños. Referente a las Capacitaciones sociales, es importante, que sea en beneficio de la comunidad, a los dirigentes vecinales, que asistan los funcionarios municipales, el Municipio debe realizar capacitaciones más continuas de atractivo turístico, en relación al mercado actual, conversar con los locatarios, que apoyen con un aporte de pintura, etc. El Municipio está haciendo cosas, sin recibir recursos. Interviene el Alcalde Sr. Miguel Núñez; comentando, que en el mercado, hay personas que no pagan, por la ocupación de los puestos., tienen deudas del año mil novecientos noventa. Los puestos más pequeños pagan. Cuando esté el mercado nuevo, se les dará más garantía, a los que están al día y se avisará la situación de los morosos.

Finalizada las materias de la convocatoria el Presidente del Cosoc. Sr. Miguel Núñez Herrera, procede a dar por terminada la sesión a las 19.25 hrs.-



CARLOS O'RYAN VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL